



La inteligencia para la Seguridad Nacional: una visión holística

RESUMEN

La seguridad nacional en México actualmente es un tema recurrente en foros, seminarios y talleres tanto nacionales como internacionales. No es para menos, puesto que es resultado de una discusión que ha provocado la aprobación por parte del Congreso de la Unión, de la Ley de Seguridad Interior. Bajo esta circunstancia, la armonización y establecimiento de un Sistema de Seguridad Nacional resulta relevante para quienes tienen la responsabilidad de velar por los intereses nacionales.

La detección y prevención de amenazas reales o supuestas frente a los antagonismos de las guerras de cuarta y quinta generación debe ser una tarea sistematizada y de doctrina, con el fin de consolidar el avance institucional y alejarnos de la ruta de la improvisación. Bajo este contexto, el objetivo del presente documento pretende explicar la interrelación y complementariedad de la visión holística al ciclo de inteligencia en un entorno estratégico donde los retos de la seguridad convergen en nuevas formas y dimensiones.

Palabras clave: Inteligencia holística, seguridad humana, seguridad nacional, seguridad nacional multidimensional.

ABSTRACT

National security in Mexico is currently a recurring theme in forums, seminars and workshops both nationally and internationally. It is not for less, since it is the result of a discussion that has led to the approval by the Congress of the Union, of the Law of Internal Security. Under this circumstance, the harmonization and establishment of a National Security System is relevant for those who have the responsibility of looking after national interests.

The detection and prevention of real or supposed threats against the antagonisms of the fourth and fifth generation wars must be a systematized and doctrinal task, in order to consolidate the institutional advance and move away from the improvisation route. In this context, the aim of this document is to explain the



interrelation and complementarity of the holistic vision to the intelligence cycle in a strategic environment where security challenges converge in new forms and dimensions.

Keywords: Intelligence, Holistic, Human Security, National Security, Multidimensional National Security.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad el hombre siempre ha tenido la necesidad de protegerse, y para lograrlo, en su evolución, progreso y trascendencia, ha creado formas y sistemas de protección con el fin de aspirar a un desarrollo integral en todos los aspectos. Esta búsqueda incansable de nuevas formas, métodos, herramientas o procesos que se relacionan con su seguridad, de acuerdo al costo y el beneficio, se mantiene vigente hasta nuestros días y continuará hasta el fin de los tiempos.

Los retos del siglo XXI, como la globalización, las amenazas asimétricas y el concepto de *seguridad humana* –ya sea en un contexto de guerra o de marginación–, replantean los viejos esquemas de la seguridad centrados en aspectos militares, es decir en la seguridad del Estado-nación. La seguridad humana subraya la necesidad de contar con una nueva estructura de seguridad multidimensional e integral. En este entorno surgen nuevas disciplinas, como el conocimiento holístico, que viene a potenciar al paradigma científico de tal manera que ambos se complementen, que la ciencia se apoye de la tradición y viceversa.

En esta dinámica de evolución y nuevos retos, los procesos de *inteligencia*, sus medios, métodos y fuentes, deben ser aprovechados en un entorno de mayor versatilidad y de explotación integral de sus recursos por parte de los diferentes actores con poder en el Estado. Esto, cohesionados en un Sistema Nacional de Inteligencia normativizado en desarrollos legislativos, que permitan la obtención de los fines esenciales del Estado, toda vez que ese fin es la “seguridad y bienestar” de los ciudadanos.

INVESTIGACIÓN HOLÍSTICA

El ser humano puede entender el entorno material e inmaterial de cualquier objeto, en tres diferentes niveles: sensible, conceptual y holístico. En primer lugar tenemos al conocimiento sensible que consiste en captar un objeto por medio de los sentidos; tal es el caso de las imágenes captadas por medio de la vista (Iliá Delgado & Hessen). Es decir, son los sentidos los que nos acercan al conocimiento del entorno: reconocemos la existencia de algo por que se ve, se toca, huele, sabe, se escucha o se siente.

En segundo lugar, el conocimiento conceptual, consiste en dar cuenta de la existencia de representaciones invisibles, inmatrimales, pero universales y esenciales que hay que definir de acuerdo a su carácter o utilidad. La principal diferencia entre el nivel sensible y el conceptual reside en la singularidad y universalidad que caracteriza, respectivamente, a estos dos tipos de conocimiento. (Iliá Delgado & Hessen)



El tercer lugar corresponde al conocimiento holístico, también llamado *intuitivo*. Se refiere a un análisis en toda la amplitud de sus componentes, incluidas las relaciones: no se pueden separar las partes del todo. En este nivel tampoco hay colores, dimensiones ni estructuras universales como es el caso del conocimiento conceptual. Intuir un objeto significa identificarlo, dentro de un amplio contexto, como elemento de una totalidad sin estructuras ni límites definidos con claridad. (Iliá Delgado & Hessen)

La palabra *holístico* se refiere a la totalidad percibida en el momento de la intuición. La principal diferencia entre el conocimiento holístico y conceptual reside en las estructuras. El primero carece de estructuras, o por lo menos, tiende a prescindir de ellas; el conceptual, en cambio, es un conocimiento estructurado. Debido a esto, lo percibido a nivel intuitivo no se puede delimitar, se capta como un elemento de una totalidad. Se tiene una vivencia de una presencia pero sin poder expresarla adecuadamente. Aquí está también la raíz de la dificultad. Intuir un valor, por ejemplo, es tener la vivencia o presencia de ese valor y apreciarlo como tal, pero con una escasa probabilidad de poder expresarla y comunicarla a los demás (Iliá Delgado & Hessen).

Por esta razón no es un método pues integra en su propuesta los distintos métodos, esto es, las distintas maneras de hacer ciencia. Es una propuesta donde se emplean diversos métodos de investigación, principalmente para conseguir información y conocimiento útil bajo los tres niveles del conocimiento. No es un tipo de investigación pues permite la existencia de varios tipos de investigación, propicia que todos existan, se reconozcan y se desarrollen con propiedad y eficiencia.

La investigación holística propicia la conciliación de paradigmas, el respeto humano y profesional, la formación intelectual del investigador y la búsqueda permanente de nuevas maneras de obtener conocimiento (Villalobos, 2009). Es una propuesta fundamentada en la comprensión integral y holística de la ciencia y del conocimiento, con fortaleza intelectual y filosófica suficiente y con orientaciones formales para la pragmática personal, social y organizacional asociada con el propósito de conocer (Villalobos, 2009).

SEGURIDAD HUMANA E INTELIGENCIA HOLÍSTICA

La Declaración de Venecia de 1986, es una declaración conjunta avalada por la UNESCO en el marco del simposio “La ciencia y las fronteras del conocimiento”, hoy se afirma lo siguiente:

“El conocimiento científico actual ha alcanzado el punto donde puede empezar a integrarse con otras formas de conocimiento. En este sentido y reconociendo las diferencias entre ciencia y tradición se ve que éstas pueden ser complementarias más que contradictorias. Este nuevo y rico intercambio entre ciencia y las diferentes tradiciones del mundo, abre la puerta a una nueva visión de humanidad, y a una nueva racionalidad que será la base de una nueva perspectiva científica“ (Genovés, 1986).



“No se intenta establecer sistemas cerrados que contengan una nueva utopía, se reconoce la necesidad urgente de una investigación transdisciplinaria a través de un intercambio dinámico entre las ciencias naturales, las ciencias sociales, arte y tradición. Esto sugiere que el modelo transdisciplinario es inherente a nuestro cerebro a través de una interacción dinámica de los dos hemisferios. Integrar la investigación de la naturaleza y de la imaginación, del universo y del hombre, nos dará una mejor visión de la realidad para enfrentar los retos de nuestro tiempo” (Genovés, 1986).

Los Estados modernos enfrentan un nuevo paradigma de seguridad, donde los enfrentamientos entre ejércitos tradicionales –propio de las guerras de generaciones pasadas– cede el paso a otras formas más especializadas y sofisticadas de guerra, con alto gradiente de éxito y donde los teatros de operaciones y la temporalidad de los enfrentamientos son adimensionales o procuran serlo en su intervalo más extenso. Desde esta condición se debe conformar un sistema de protección que satisfaga las necesidades de todas las dimensiones exploradas, prever acciones, operaciones o campañas de Inteligencia Holística.

En 1994, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹, acuñó el nuevo concepto de seguridad humana. Este nuevo enfoque pone a las personas en el centro de la seguridad, y en primer plano las amenazas a su subsistencia como la falta de desarrollo humano en educación, salud, desigualdades económicas y falta de respeto a los derechos humanos; en un mundo globalizado en que todos los seres humanos están interconectados (ONU, 2015).

“Este concepto amplía el ámbito del término de *seguridad*, a la seguridad económica, alimentaria, de salud, medioambiental, personal, política y comunitaria, y se articula a partir de dos nociones: quién es el sujeto de la seguridad –desde el Estado al individuo– y qué seguridad y cuáles son las amenazas a la misma. Su aporte consiste en ir más allá de la violencia física y contemplar otros factores, como los socioeconómicos o medioambientales, esenciales para la supervivencia y la dignidad humana”. (Font & Ortega, 2012)

Desde esta perspectiva, los Estados para poder estar en capacidad de proporcionar la seguridad humana deben enfrentar los retos de una nueva guerra en su dimensión e intensidad, misma que se libra en los campos de la insatisfacción económica, de las inquietudes étnicas del mundo actual, del cambio climático, desastres naturales y pandemias, terrorismo y delincuencia organizada transnacional.

Lo anterior está orientado a destruir la voluntad de combate del enemigo mediante acciones políticas, económicas, psicosociales y militares, para minar las estructuras básicas del Estado y a la toma violenta

¹ El 10 de septiembre, la Asamblea General aprobó por consenso la resolución 66/290, “Seguimiento del párrafo 143, relativo a la seguridad humana, del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005”, en la que los Estados Miembros acordaron un entendimiento común sobre la seguridad humana.



del poder, apelando a la combinación de todas las formas de lucha: estas son las guerras de cuarta² y quinta generación³.

Observando las características de las nuevas amenazas y riesgos podemos enunciar que la razón de las guerras actuales y futuras será “la estrategia y lo estratégico”, donde las dimensiones de la guerra serán holísticas y los actores se vinculan con un gran número de colaboradores ajenos e impropios a las organizaciones, que sin saberlo abonan a los intereses de las partes. En las nuevas guerras se funden los tradicionales niveles de conducción –estratégico, operacional y táctico– característico de las Operaciones en Red (guerras de cuarta generación). Hay que considerar que no siempre una victoria táctica u operacional conduce a la victoria estratégica (Guerra Líbano 2006, por ejemplo).

Las guerras de quinta generación o guerras híbridas se caracterizan por esa “indefinición de niveles”, por concurrir diferentes acciones (convencionales, irregulares, terrorismo, etc.), por la influencia del ciberespacio. La violencia se dirige contra los civiles (importancia de la seguridad humana), la asimetría se reduce y la zona de caos ya no la controla solamente el elemento con mayor tecnología o poder.

De igual manera, la inteligencia como actividad exclusiva del Estado –no obstante hoy en día las empresas transnacionales y organizaciones delincuenciales, hacen un amplio uso de ella–, tiene su mayor objetivo en ofrecer un conocimiento integral y en tiempo real que proporcione al decisor las posibilidades de elegir los mejores escenarios, dentro de los cuales los resultados benefician integralmente a la colectividad, con capacidad anticipativa, estratégica y prospectiva con el fin único de garantizar y orientar los objetivos e intereses nacionales.

Por lo tanto, la esencia de la inteligencia al servicio del Estado es conocer los actores y factores de poder –internos y externos– en un escenario globalizado, interdependiente y de incertidumbre, para anticipar las dinámicas multidimensionales con un mínimo de impacto. Este conocimiento del entorno pretende garantizar la subsistencia del Estado dentro y fuera de sus fronteras territoriales. Incluso en la época de la cibernética el conocimiento integral de los Estados en el entorno global, garantiza su autoprotección.

² La guerra de cuarta generación es totalmente asimétrica, ya que opone a dos elementos antagónicos que apenas tienen algo en común: por un lado potencias o agentes tecnológicamente desarrolladas, con capacidad para emplear armas inteligentes muy sofisticadas, y por otro lado agentes trans-nacionales o intra-nacionales, ya sean religiosos o étnicos, que se enfrentan a distintos símbolos del poder político, económico o psicosocial con un nivel armamentista o capacidad tecnológica muy elemental. prioriza sobre la presencia de grandes unidades militares (barcos, aviones, tanques, submarinos, etc.) por la operación de un gran aparato mediático compuesto por estaciones de difusión de propaganda (redacciones y estudios de radio y televisión). Entonces las operaciones psicológicas se constituyen en el arma estratégica y operacional dominante. (Narvaez Rosero).

³ La Guerra de 5ª Generación; “la conquista de las mentes”, denominada por algunos como “**Guerra sin Límites**” y donde no interesa ganar o perder, sino demoler la fuerza intelectual, obligando al oponente a buscar un compromiso, para lo cual se valdrá de cualquier medio y que supone incluso que no sea estrictamente necesario el uso de armamento. Realmente podríamos hasta considerarla solo un complemento de la **Guerra de 4ª Generación**, y ha sido introducida desde los años 2009 y 2010 como concepto estratégico operacional en las intervenciones EEUU-Otan, es decir, tiene una implantación relativamente reciente. (Trujillo, 2013).



Desde esta perspectiva conceptual se puede establecer la existencia de un sistema nacional de inteligencia para el desarrollo nacional, en él se irían integrando las diferentes agencias “especializadas”, incluidas las militares/navales. Este sistema integrado debe permitir compartir información/inteligencia bajo el principio de “necesidad de conocer”, única manera de enfrentar los actuales riesgos y amenazas multidimensionales.

Es decir, se enfocará a determinados objetivos y proporcionará la información necesaria para definir la existencia, la intensidad y las características de los obstáculos, de los antagonismos y de las presiones que dificultan el logro de los objetivos nacionales. Lo cual evidencia que no sólo la guerra, como elemento fáctico, es uno de los problemas que la inteligencia permite dimensionar sino que existen otras formas de agresión comunes, como las económicas, las alianzas político-militares, el apoyo exterior a la subversión, las campañas adversas a través de organismos internacionales, la existencia de subversión terrorista, el uso y abuso de los principios de la libertad y de protección de los derechos de las personas y las diversas concepciones ideológicas que tiene el empleo de la fuerza y la violencia como un método de acceso al poder.

ADAPTANDO LA INTELIGENCIA

La inteligencia en América Latina presenta elementos diferenciadores reflejo de sus propias raíces históricas y necesidades cuyos componentes particulares son resultado de la adaptabilidad de los organismos a las circunstancias del Estado, donde realizan sus actividades.

Actualmente, la tendencia a nivel latinoamericano más difundida es la doctrina de inteligencia de los Estados Unidos de América, la cual ha generado una propensión hacia la normatización de las actividades de inteligencia bajo estructuras jurídicas que establecen sus objetivos, finalidades, límites y controles internos y externos, protección de la información, de sus agentes y un entorno punitivo, entre otros.

En términos generales se puede decir que los organismos de inteligencia en Latinoamérica han respondido a la evolución sistémica y acelerada de las diferentes amenazas, sin embargo, aún no se ha podido realizar un dimensionamiento real de sus componentes, de sus realidades, de sus facultades y objetivos, subutilizando o utilizando inadecuadamente la mayoría de sus elementos, convirtiéndolos en estructuras reaccionarias que responden a eventos coyunturales y a decisiones de orden gubernamental que solo se activan por razón de la ocurrencia de eventos excepcionales.

Es decir, a pesar de que los organismos de inteligencia engloban aspectos de política interna y externa, su vinculación y relación con los decisores que formulan dichas políticas, es relativa o nula y aun cuando dependan administrativamente de algún Ministerio no se adecuan a las estructuras de quienes realizan sus tutelas administrativas.



México, no es ajeno a estas circunstancias, sin duda, la institucionalización del concepto *seguridad nacional* en nuestro país, ha sido uno de los avances más significativos. Su definición en el marco jurídico nacional y el establecimiento de una responsabilidad compartida entre los tres poderes de la Unión (Castellanos Valdés, 2009), ha marcado la pauta para el reconocimiento de la importancia que el Estado-nación debe prestar a los elementos y tendencias que conforman los obstáculos para la supervivencia del mismo, la cual debe ir actualizando su contenido en función del periodo histórico nacional, regional y global en el cual se encuentre inserto nuestro país.

A pesar de que actualmente existe la decidida convicción en las elites intelectuales e institucionales, de promover una cultura de la seguridad nacional en México a través de foros, seminarios y talleres –tanto nacionales como internacionales– que elimine de la percepción ciudadana que la inteligencia es una herramienta para la seguridad de un régimen, partido o grupo en poder. (Curzio, 2007) Hoy por hoy, no existe un consenso que unifique el concepto de seguridad nacional aunado a la polémica desatada desde la aprobación en la Cámara de Diputados, de la Ley de Seguridad Interior⁴. Al respecto, existen aspectos relevantes a destacar:

Primero: La seguridad nacional es un referente básico del quehacer de inteligencia en todos los Estados modernos de régimen democrático, con el único fin de prevenir los antagonismos que pongan en riesgo la consecución de los objetivos nacionales. Segundo: la seguridad nacional es una responsabilidad compartida de la ciudadanía, el Gobierno en todos los niveles (poder judicial, poder legislativo y poder ejecutivo) e instituciones, y la inteligencia no es la excepción.

En este sentido, la armonización de las leyes deberá estar en concordancia con los nuevos paradigmas de la seguridad nacional, es decir, la Ley de Seguridad Nacional –en la cual debería quedar integrada la Ley de Seguridad Interior–, es el referente sobre la cual tendría que estar sustentada una ley nacional de inteligencia.

La institucionalización de la seguridad nacional, plasmada en diferentes documentos normativos y jurídicos, establece como fin último mantener la permanencia del Estado mexicano, mediante acciones inmediatas⁵,

⁴ La Ley de Seguridad Interior aprobada por el Congreso de la Unión y publicada en el DOF el 21 de diciembre de 2017, establece el procedimiento con el que el presidente de México o por solicitud de los gobernadores y congresos locales podrá ordenar la intervención de las fuerzas armadas en algún punto del país, cuando se identifiquen “amenazas a la seguridad interior” y las capacidades de las fuerzas federales o locales resulten insuficientes para hacer frente a “**la amenaza**”.

⁵ Artículo 3. Para efectos de esta Ley, por Seguridad Nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:

- I.- La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;
- II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;
- III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;
- IV. El mantenimiento de la unidad de las partes integrantes de la Federación señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- V. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional, y



sin embargo desde una perspectiva neoinstitucional⁶ (Vargas Hernández) es imperativo su “democratización”, donde el objetivo final sea la prevención y neutralización de los antagonismos que impidan el desarrollo de la seguridad humana dentro del Estado.

Con el fin de estar en condiciones de afrontar los retos y desafíos y su evolución en el nuevo milenio, surge el concepto de **seguridad nacional multidimensional**, mismo que tiene que estar respaldado en fundamentos ideológicos, políticos y jurídicos, articulados de manera integral, en el que un pilar fundamental sería la “Ley Nacional de Inteligencia”.

Es preciso determinar que debido a estas dinámicas, los procesos de inteligencia, sus medios, métodos y fuentes, deben ser aprovechados en un entorno de mayor versatilidad y una explotación integral de sus recursos por parte de los diferentes actores con poder en el Estado, cohesionados en un Sistema Nacional de Inteligencia y normativizado en sendos desarrollos legislativos, que permitan la obtención de los fines esenciales del Estado, acorde a los riesgos y amenazas más sofisticadas, modernas, irregulares y asimétricas del mundo actual. Esto, bajo la lógica de los organismos internacionales con el concepto de seguridad humana y seguridad multidimensional.

Por consiguiente, se debe evitar la vulnerabilidad de los más altos centros de poder del Estado orientados en una redefinición de los conceptos de seguridad y defensa, en tiempos donde la guerra o el conflicto tradicional interestatal, ha variado su teatro de operaciones y sus métodos militares, hacia las guerras de cuarta y quinta generación regladas por el desarrollo cibernético, especialmente por las tecnologías de la información y la comunicación estratégica.

INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD NACIONAL/MULTIDIMENSIONAL

De acuerdo con Sherman Kent, en su estudio entre inteligencia y política, en la cual resaltó el rol correspondiente de la inteligencia en la formulación de la política. Éste señaló: “La inteligencia no es quien determina objetivos; no es el arquitecto de la política; no es el hacedor de proyectos; no es el realizador de las operaciones. Su tarea es cuidar que los hacedores estén bien informados; brindarles la ayuda necesaria, llamar su atención hacia un hecho importante que puedan estar descuidando, y, a pedido de los mismos, analizar cursos alternativos sin elegir uno u otro (...)”.

Esto resalta la absoluta importancia de la inteligencia en la orientación y asesoría en la toma de decisiones del más alto nivel político de un Estado. Esta actividad tiene la obligación de observar y evaluar el espectro que circunda todas las actividades del Estado propio y de los demás Estados en relación. “La prevención

VI. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes.

⁶ “Conjunto de reglas que determinan los procesos de la reforma institucional a partir de los marcos de incentivos y restricciones impuestos a los comportamientos de los diferentes agentes y actores económicos, sociales y políticos para la formulación e implantación de políticas públicas y que tienen un impacto en los resultados medidos en términos de crecimiento y desarrollo”.



del 'caos' es su mayor fortaleza, impedir que las amenazas se ciernan sobre el Estado y lo conduzcan a su inviabilidad es su mayor reto. Su máxima expresión es la anticipación". (Hernández Gomez, 2011)

La inteligencia estratégica es un proveedor de insumos para las decisiones estratégicas nacionales que permite anticiparse y controlar las amenazas, minimizar las vulnerabilidades y prevenir los riesgos que impiden al Estado cumplir con sus fines; por ello sus actividades deben contar con un alto grado de legitimación en un entorno holístico, sistémico e integrado. En este sentido, ante la dinámica de evolución del concepto a una seguridad nacional multidimensional, la integración de un Sistema Nacional de Inteligencia, cobijada por una ley nacional, es una herramienta necesaria que ayudará a potencializar todos los recursos del poder nacional (político, psico-social, económico, militar y científico-tecnológico).

Desde esta perspectiva, el logro de los objetivos nacionales permanentes será la articulación armoniosa entre los intereses y propósitos nacionales, que conlleven a mejorar la unidad nacional, garantizar la seguridad interna y externa del Estado nacional y fomentar el bienestar y prosperidad de la sociedad nacional. Lo anterior en un marco de Estado de derecho, de preservación de los derechos humanos y colectivos, y participación responsable en el mantenimiento y orden internacional.

Por ende, la inteligencia holística, no se trata de una nueva inteligencia –en lo que a marco conceptual se refiere– sino a una nueva forma de llevarla a cabo: integrando todos los componentes a una visión estratégica de desarrollo nacional con la inteligencia política estratégica de seguridad en la que todos los componentes de inteligencia, incluyendo la militar/naval, debe estar vinculada con los demás factores del poder nacional.

CONCLUSIONES

En la actual perspectiva estatal, continúan predominando las propuestas de reformas al marco normativo; parcial y sin visión de futuro, comprometiendo la noción multidimensional y global de la seguridad que supera la identificación de los antagonismos a los intereses y objetivos nacionales en una concepción amplia de la seguridad y la estabilidad frente a las dimensiones política, económica, social y medioambiental, además de la militar.

Por lo tanto, se deduce que si la seguridad es multidimensional y actúa en un mundo global y a la velocidad que proporcionan los adelantos tecnológicos, la inteligencia que se necesita para prevenir los antagonismos debe operar de manera integral, formando un todo homogéneo, que atienda desde una perspectiva todos los elementos que están entrelazados en una red de interdependencias, con políticas preventivas más que reactivas que actúen sobre las causas que originan los conflictos.

Alcanzar los tiempos de un ejercicio holístico integral de la seguridad e inteligencia nacional, debería girar en torno a los intereses nacionales y por encima del interés político y de los grupos de poder que influyen



en la toma de decisiones. De no ser así, aunque se tenga un marco legal, la conceptualización, la percepción y las actividades de la inteligencia y/o seguridad, se convierten en un ente sin sentido al que le da razón de ser la militar, las organizaciones civiles o los políticos en turno; por lo tanto no tiene identidad nacional.



BIBLIOGRAFÍA

- Castellanos Valdés, G. (febrero de 2009). La inteligencia para la seguridad nacional en el siglo XXI. Obtenido de http://cisen.com.mx/pdfs/actualidad/La_Inteligencia_seguridad_nacional_Valdes.pdf
- Curzio, L. (2007). La seguridad nacional en México y la relacion con Estados Unidos. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3114/26.pdf>
- Font, T., & Ortega, P. (2012). Seguridad Nacional, Seguridad Multidimensional, Seguridad Humana. Obtenido de http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/119/Seguridad_nacional_multidimensional_humana_T._Font_y_P._Ortega.pdf
- Genovés, S. (07 de marzo de 1986). DECLARACION SOBRE LA VIOLENCIA Y ... - Revistas UNAM. Obtenido de www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/download/657/621
- Hernández Gomez, J. R. (13 de Marzo de 2011). AAInteligencia. CL. Obtenido de <http://www.aainteligencia.cl/?p=1001>
- Ilija Delgado, E., & Hessen, J. (s.f.). Teoría General del Conocimiento (Parte 1). Obtenido de fcaenlinea.unam.mx/2006/1139/docs/hessen.doc
- Kerr, R., Wolfe, T., Donegan, R., & Pappas, A. (26 de june de 2008). A Holistic Vision for the Analytic Unit. Obtenido de Central Intellegence Agency: https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/csi-publications/csi-studies/studies/vol50no2/html_files/Holistic_Vision_5.htm
- Narvaez Rosero, E. M. (s.f.). Las Guerras de Cuarta Generacion y las Operaciones Psicologicas. Obtenido de Centro de Estudios Estrategicos: <http://cespe.espe.edu.ec/las-guerras-de-cuarta-generacion-y-las-operaciones-psicologicas/>
- ONU. (2015). La seguridad humana en las Naciones Unidas. Obtenido de http://www.un.org/humansecurity/sites/www.un.org.humansecurity/files/untfhs_booklet_-_spanish.pdf
- Trujillo, D. (. (10 de Junio de 2013). Guerra de 5ª Generación; la conquista de las mentes . Obtenido de <http://lugrogeopolitica.blogspot.mx/2013/06/guerra-de-5-generacion-la-conquista-de.html>
- Vargas Hernández, J. G. (s.f.). Teoria Institucional y Neoinstitucional en la Administracion Internacional de las Organizaciones. Obtenido de revistacientifica.fce.unam.edu.ar/index.php?option=com_docman&task...
- Villalobos, J. P. (2009). Investigacion Holistica. Obtenido de http://www.academia.edu/28177193/La_Investigacion_Holistica